NOTICIAS de PRESIDENCIA

Exportaciones uruguayas superaron los 1.000 millones de dólares en octubre alcanzaron crecimiento interanual de 1%

De acuerdo con el último informe de comercio exterior elaborado por Uruguay XXI, en octubre de 2026, las solicitudes de exportación totalizaron 1.089 millones de dólares, lo que representó un crecimiento interanual del 1%.

En el acumulado del año, entre enero y octubre, las solicitudes también crecieron 1% en relación con el mismo período de 2025.

En los primeros diez meses del año, la carne bovina se mantuvo como el principal producto de exportación, con ventas por 2.220 millones de dólares, lo que representó un incremento de 2% respecto a similar lapso de 2025 y una participación del 19% en el total exportado.

La celulosa se ubicó en segundo lugar, con 1.998 millones de dólares, una participación del 17% y un crecimiento de 2% en comparación con el mismo período del año anterior.

La soja acumuló ventas por 834 millones de dólares, lo que representó el 7% del total exportado y una disminución del 37% respecto a 2025. En términos de volumen, los envíos cayeron un 42%, de 3.346 a 1.947 miles de toneladas. Según Uruguay XXI, este descenso es, principalmente, consecuencia de la sequía en la zafra 2025-2026, que provocó una reducción cercana al 50% en la producción respecto a la campaña anterior.

En cuarto lugar, se ubicaron los productos lácteos, con 772 millones de dólares, una participación de 7% y un crecimiento de 2%.

Los primeros cinco los completaron los concentrados de bebidas, con 711 millones de dólares, que representaron un 6% del total exportado entre enero y octubre de 2026. En conjunto, estos cinco productos abarcaron el 57% de las exportaciones de bienes durante ese período.

Las exportaciones en octubre

La celulosa se mantuvo como el principal producto exportado en octubre, con ventas por 229 millones de dólares. Esa cifra representó un 21% del total exportado y un crecimiento interanual de 37%.

La Unión Europea (UE) se consolidó como el principal destino, con colocaciones por 92 millones de dólares, equivalentes al 40% de las exportaciones de celulosa, lo que supuso un aumento de 71% respecto a octubre de 2025. China ocupó el segundo lugar, con ventas por 70 millones de dólares, que representaron el 31% del total y un crecimiento de 14%.

Estados Unidos se ubicó en la tercera posición, con exportaciones por 28 millones de dólares, equivalentes al 12%, y un incremento del 7% respecto al mismo mes del año anterior. Los productos más exportados en octubre

La carne bovina fue el segundo producto con mayor valor exportado en octubre, con envíos por 210 millones de dólares, lo que representó el 19% del total exportado y una caída interanual del 4%.

En cuanto a los destinos, Estados Unidos se mantuvo como el principal mercado, con colocaciones por 73 millones de dólares, equivalentes a 35% del total, y un crecimiento interanual del 16%.

China ocupó el segundo lugar, con compras por 57 millones de dólares, que representaron el 27% de las exportaciones y registraron una caída del 12%.

La UE se ubicó en tercera posición, con ventas por 50 millones dólares, una participación de 24% y una disminución interanual de 4%. Suiza y Brasil completaron los cinco principales destinos, con colocaciones por 6 millones de dólares, lo que representa un incremento de 8%, y 5 millones, respectivamente.

Los productos lácteos ocuparon el tercer lugar entre los principales bienes exportados en octubre, con ventas por 118 millones, equivalentes a 11% del total, y un incremento interanual de 21%.

En términos de volumen, los envíos totalizaron 32.881 toneladas, lo que representó un aumento de 28% en comparación con el mismo mes de 2025. Durante dicho período, estos productos alcanzaron 65 destinos, distribuidos en cinco continentes: América, Europa, Asia, África y Oceanía.

Brasil encabezó los mercados de destino, con colocaciones por 32 millones de dólares, lo que implicó un 27% del total y un crecimiento interanual de 44%.









www.diariolanoticia.com.uy

diario LN La Noticia Artiguense

INFORMANDO DESDE 1988

- Artigas, Miércoles 04 de Noviembre de 2026 - $ 70 - AÑO XXXVIII - Edición Nº. 8509 -- Diario Departamental -- Afiliado a O.P.I. -

EDUCACIÓN

El IFD de Artigas celebró 72 nuevos egresos y proyecta ampliar su oferta educativa para 2027

Pág. 8

CARNAVAL

Escuela de Samba Barrio Rampla presentó su samba y comenzó la cuenta regresiva hacia el Carnaval 2027

Pág. 6

CORREO URUGUAYO

FARMACIAS DE TURNO

MIÉRCOLES 04/11/2026
POLLINI
BERRETA 400
Tel. 4772 2792

JUE. VIE. 05/06/11/2026
URUGUAY
J. PEDRO VARELA 336
Tel. 4772 2748

Silvera analizó la situación laboral en Artigas y las dificultades del sector minero.



EDUCACIÓN

Cecap Artigas prepara el cierre del año y abre las inscripciones para el ciclo 2027

PÁGINA 2



POLÍTICA

Argañaraz cuestionó la salida de Ediles nacionalistas de la Junta y anunció un nuevo llamado a sala al Intendente

PÁGINA 9



SOCIEDAD

SUNCA Artigas destaca el nuevo convenio salarial y reclama regularizar las condiciones laborales de trabajadores extranjeros

PÁGINA 3



EDUCACIÓN

Cecap Artigas prepara el cierre del año y abre las inscripciones para el ciclo 2027



La Directora del centro, Profesora Cecilia Paz, destacó los proyectos que serán presentados en Montevideo el próximo 18 de noviembre, anunció la visita de autoridades nacionales de Educación y adelantó que ya comenzará el período de inscripciones para el próximo año. Además, señaló que el centro cuenta con sus instalaciones totalmente acondicionadas y que apuesta a ampliar las oportunidades educativas para más jóvenes.

El Centro Educativo de Capacitación, Arte y Producción (Cecap) de Artigas transita las últimas semanas del año con una intensa agenda de actividades, proyectos educativos y preparativos para el próximo ciclo lectivo. Así lo expresó su Directora, la Profesora Cecilia Paz, quien destacó el trabajo que viene desarrollando la institución y la importancia de continuar acercando su propuesta a los jóvenes del departamento.

Entre las principales actividades previstas se encuentra la presentación de tres proyectos en Montevideo, el próximo 18 de noviembre, instancia en la que estudiantes y docentes compartirán experiencias desarrolladas durante el año en diferentes áreas de aprendizaje.

Tres proyectos para mostrar el trabajo de los estudiantes

Paz informó que el centro participará del cierre anual que se realizará en Montevideo con tres propuestas: un proyecto de robótica, otro vinculado a la ciencia en la gastronomía y una presentación musical a cargo de la banda rítmica de Cecap.

Estas iniciativas reflejan el enfoque educativo de la institución, que promueve el aprendizaje a través de experiencias prácticas, la creatividad y el desarrollo de habilidades en distintas disciplinas.

Comienzan las inscripciones para el año 2027

En paralelo al cierre de las actividades, Cecap Artigas ya se prepara para recibir a nuevos estudiantes. Paz anunció que a partir de la próxima semana comenzarán las inscripciones para el año 2027.

La convocatoria está dirigida a las familias y a los jóvenes interesados en conocer la propuesta educativa, recorrer las instalaciones e informarse sobre los diferentes talleres y oportunidades de formación que ofrece el centro.

La Directora invitó especialmente a la población a acercarse y conocer de primera mano el funcionamiento de la institución, haciendo hincapié en que Cecap representa una oportunidad para aquellos jóvenes que, por diferentes motivos, se han desvinculado del sistema educativo formal.

Visita de autoridades nacionales de Educación

Dentro de la agenda institucional también se destaca la visita prevista para el próximo lunes del Director Nacional de Educación, Profesor Gabriel Quirici, acompañado por integrantes del equipo nacional del Programa Nacional de Educación y Trabajo, entre ellos Isabel Alende y María García.

Consultada sobre la posibilidad de incrementar la matrícula y ampliar la capacidad de atención para el próximo año, Paz señaló que ese será uno de los temas a plantear en la reunión con las autoridades nacionales.

Instalaciones acondicionadas y perspectivas de crecimiento

Otro aspecto destacado por la Directora es el acondicionamiento de la infraestructura del centro. Según informó, el 100% de las instalaciones fue acondicionado y recientemente finalizaron los trabajos correspondientes a la vereda.

Paz consideró que estas mejoras permiten contar con condiciones óptimas para recibir a los estudiantes durante el próximo año.

No obstante, señaló que uno de los objetivos de la institución es poder disponer de otro espacio físico que permita ampliar la capacidad de atención y brindar oportunidades a un mayor número de jóvenes.

"La idea es que se pueda tener otro espacio para brindar oportunidades a más jóvenes", expresó.

Una segunda oportunidad para continuar estudiando

La Directora recordó que Cecap cumple un papel fundamental en el acompañamiento de jóvenes que han abandonado el sistema educativo formal, ofreciendo una propuesta que combina formación, talleres y experiencias prácticas.

En ese sentido, destacó el interés que despiertan las actividades basadas en el concepto de "aprender haciendo", una metodología que permite a los estudiantes adquirir conocimientos y desarrollar habilidades a través de experiencias concretas.

También resaltó la posibilidad de culminar el ciclo básico mediante un convenio que permite hacerlo en modalidad semestral, brindando una alternativa flexible para quienes buscan retomar sus estudios.

diario LN La Noticia Artiguense
GRUPO norte
FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988
DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX
EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Deposito Legal Nº 065 -
Matrícula de Industria Nº 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -
Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail.: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy
Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS
Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Núñez - Nadir Costa. Braian Modernel
Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira
Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.
www.diariolanoticia.com.uy
@diariolanoticia463
AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Artigas, dictada en autos: "DIAZ, MARIA DEL CARMEN c/ IRRAZABAL VASCONCELLOS, NESTOR.PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-124819/2024, según decreto No 805/2026 del 08/05/2026, se cita, llama y emplaza al último titular SR. NESTOR GREGORIO IRRAZABAL VASCONCELLOS , casado en únicas nupcias con MIRIAM DE LOS SANTOS, domiciliada en Mauro G. da Rosa 660 , y/o sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derechos por el término de 90 días, sobre el inmueble parte del padrón 13.038, de la Localidad Catastral de Artigas, con una superficie de 115 mc 60 dc, que se ubica de frente a la calle Gral. Flores, número 490, entre las calles Maciel y Manuel Oribe, lindando con el Padrón 9570 (Sr. Ariel San Martín Giménez (Gral. Flores 496), Padrón 13037 (Sra. María del Carmen Diaz (Gral. Flores 486) y resto del Padrón 13038, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS JUAN MARTÍN RODRÍGUEZ CALDERÓN.

Artigas, 04 de septiembre de 2026
Firmado electrónicamente por:
JUAN MARTÍN RODRÍGUEZ CALDERÓN
Publicación: 26/10/2026 al 09/11/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "PINTO, ANA y otro. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2- 93183/2026, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: I) de matrimonio de ANA PAULA DOS SANTOS NUÑEZ con RODRIGO MARTIN MACHADO, ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Seccion de Artigas, Acta Nº 27 de fecha 2/3/2018, en el sentido donde dice: "ANA PAULA DOS SANTOS NUÑEZ" debe decir: "ANA PAULA PINTO DOS SANTOS", II) de matrimonio de ANA PAULA DOS SANTOS NUÑEZ con JOSIEL FIGUEIRA VIEIRA ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina 400 Acta Nº A-128 de fecha 29/12/2022, en el sentido donde dice: " ANA PAULA DOS SANTOS NUÑEZ" debe decir:"ANA PAULA PINTO DOS SANTOS" y donde dice :"tres mil seiscientos treinta y seis años" debe decir :"de treinta y seis años de edad", III) de nacimiento de NOAH EMANUEL MACHADO DOS SANTOS Acta Nº 296 de fecha 26/5/2020 de la Primera Seccion del departamento de Artigas, donde dice :"hijo de ANA PAULA DOS SANTOS NUÑEZ" debe decir:" hijo de ANA PAULA PINTO DOS SANTOS"

Artigas, 21 de octubre de 2026
Firmado electrónciamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 27/10/2026 al 10/11/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " RODRIGUEZ MORAES, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-69137/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS HEGAR RODRIGUEZ MORAES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 23 de septiembre de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 21/10/2026 al 04/11/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " DA COSTA DE SOSA, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-77516/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS DA COSTA DE SOSA ó DE SOUZA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 06 de octubre de 2025
Firmado electróncamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 26/10/2026 al 09/11/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " PECHI DA SILVA, NELSON - SUCESIÓN" IUE 2-77138/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Neslon Raul PECHI DA SILVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 19 de octubre de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 21/10/2026 al 04/11/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " FONTOURA NARIO, MÓNICA - SUCESIÓN" IUE 2-43562/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Mónica Raquel FONTOURA NARIO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 05 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 26/10/2026 al 09/11/2026

BELLA UNIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "ARBIZA DOS SANTOS, MARÍA OLGASUCESIÓN" IUE 2-94480/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARÍA OLGA ARBIZA DOS SANTOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 15 de octubre de 2026
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Publicación: 26/10/2026 al 09/11/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1° Turno, En Autos Caratulados: "PINTOS SALVARREY, Lucas Emanuel; LEAL DÁVILA, Elen Evelin y SALVARREY LEAL, Isa Ayrana -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-" I.U.E.:290144/2026. El Sr. Lucas Emanuel Salvarrey Santana fue reconocido por su padre, el Sr. José Luis Pintos. Por lo que, solicita la Rectificación de:1) Partida de Matrimonio entre el Sr. Lucas Emanuel Salvarrey Santana y la Sra. Elen Evelin Leal Dávila, Acta Nº 1, inscripta el día 24/02/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la 8º Sección Judicial del Departamento de Artigas (Baltasar Brum), en el sentido que en el renglón Nº 5 donde dice: "Lucas Emanuel Salvarrey Santana" debe decir: "Lucas Emanuel PINTOS SALVARREY" y en el margen donde dice: "Salvarrey Santana, Lucas Emanuel" debe decir: "PINTOS SALVARREY, Lucas Emanuel", y 2)Partida de Nacimiento de su hija, Isa Ayrana Salvarrey Leal, Acta Nº 370, inscripta en el día 28/11/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la 7º Sección Judicial de Artigas (Bella Unión), en el sentido que en el renglón Nº 5, donde dice: "Lucas Emanuel Salvarrey Santana" debe decir: "Lucas Emanuel PINTOS SALVARREY" y en el margen donde dice: "Salvarrey Leal Isa Ayrana" debe decir: "PINTOS LEAL Isa Ayrana", por así corresponder.

Bella Unión, 07 de octubre de 2026
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Publicación: 04/11/2026 al 17/11/2026

GRUPO norte

EDICTOS

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veintisiete de octubre de dos mil veintiséis a las 16:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

MARÍA VIVALDINA RIBEIRO, cédula de identidad 40874027, nacidola en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cincuenta y un años de edad, de estado civil divorciada, de profesión Peluquera, domiciliado en Mauro Garcia da Rosa 627, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

JESSICA MARIANA RAMIREZ TRINDADE, cédula de identidad 52460650, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintisiete años de edad, de estado civil soltera, de profesión Militar, domiciliado en Mauro Garcia da Rosa 627, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 04/11/2026 al 06/11/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "LEITES DÍAZ, ANTONIO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 293140/2026, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de: Antonio Carlos Leite, inscripta el día 13/03/1974, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Tercera Seccion del Departamento de Artigas, Acta N° 6, en el sentido que: al margen de la partida donde dice: "Leites Antonio Carlos" debe decir :"Leite Antonio Carlos", y en el cuerpo de la misma donde dice :"hijo legítimo de Don Osmar Leites" debe decir: "hijo legítimo de Don Osmar Leite" por así corresponder.

Artigas, 19 de octubre de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 03/11/2026 al 16/11/2026

Dr. Daniel Volpi Avedutto
ABOGADO
4772 1570 099 526 136
Bvar. Artigas 139 - Artigas
(Frente a Club Zorrilla)
hdanielvolpi@gmail.com



EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veintiocho de octubre de dos mil veintiséis a las 18:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

THALIA GARCÍA da ROSA SUÁREZ, cédula de identidad 53211383, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintinueve años de edad, de estado civil soltera, de profesión Labores, domiciliado en Carlos Maria Perichón 23, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

PATRICK ELISANDRO SUÁREZ PÉREZ, cédula de identidad 54304783, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de veintinueve años de edad, de estado civil soltero, de protesion Empresario, domiciliado en Carlos Maria Perichón 23, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 04/11/2026 al 06/11/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veintinueve de octubre de dos mil veintiséis a las 18:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

MÓNICA CRISTINA ESCOBAR BITANCUR, cédula de identidad 44865787, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta y cuatro años de edad, de estado civil soltera, de profesión Labores, domiciliado en Bartolomé Hidalgo 082, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

CRISTIAN LUCIANO LÓPEZ MOSQUEIRA, cédula de identidad 47461281, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta y siete años de edad, de estado civil soltero, de profesión Funcionario Municipal, domiciliado en Bartolomé Hidalgo 082, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRO PAZ VUAHCER
Publicación: 04/11/2026 al 06/11/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " COSTA, JOSE - SUCESIÓN" IUE 2-25807/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSE ARI COSTA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 10 de agosto de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 22/10/2026 al 05/11/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " OLIVERA, NAIR - SUCESIÓN" IUE 2-94693/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NAIR VICTOR OLIVERA ó VICTOR NAIR OLIVERA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 30 de octubre de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 26/10/2026 al 09/11/2026

Dr. Daniel Volpi Avedutto
ABOGADO
4772 1570 099 526 136
Bvar. Artigas 139 - Artigas
(Frente a Club Zorrilla)
hdanielvolpi@gmail.com

RECEPCIÓN DE AVISOS Y EDICTOS
De lunes a viernes de
09:00 hs. a 19:00
Garzón 450 esq. Herrera
Tel. 4772 5091
092 994 113

SOCIEDAD

SUNCA Artigas destaca el nuevo convenio salarial y reclama regularizar las condiciones laborales de trabajadores extranjeros

El Presidente del sindicato, Franco Martinicorena, repasó los principales avances alcanzados en la negociación colectiva, entre ellos el aumento salarial del 5,7% y la reducción gradual de la jornada laboral hasta llegar a las 40 horas semanales en 2031. Además, se refirió a las recorridas por obras en Artigas y Bella Unión, donde el gremio detectó situaciones vinculadas al pago de salarios, la seguridad laboral y la contratación de mano de obra extranjera.

El Sindicato Único Nacional de la Construcción y Anexos (SUNCA) continúa desarrollando actividades de seguimiento y control en distintas obras del departamento de Artigas, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los convenios colectivos y las condiciones laborales de los trabajadores.

Así lo señaló su Presidente departamental, Franco Martinicorena, quien destacó los resultados de la última negociación colectiva y explicó cuáles son las principales preocupaciones que actualmente aborda el sindicato en el territorio.

Un nuevo convenio con aumento salarial y reducción de la jornada laboral

Martinicorena comenzó destacando la firma del convenio colectivo del sector, concretada el pasado 14 de agosto, que estableció un aumento salarial del 5,7%, además de una reducción progresiva de la jornada laboral.

Según explicó, el acuerdo contempla que a partir de agosto del próximo año se reduzca una hora de trabajo semanal, continuando de manera gradual hasta alcanzar las 40 horas semanales en 2031, manteniendo los salarios.

El dirigente también hizo referencia a los correctivos salariales vinculados a la evolución del Índice de Precios del Consumo (IPC), mecanismo que busca contemplar el impacto de la inflación sobre el poder adquisitivo de los trabajadores.

"Estamos muy contentos respecto a este convenio, pero quedan muchísimas cosas por hacer", expresó.

Asimismo, señaló que otras ramas vinculadas a la construcción también alcanzaron nuevos acuerdos. Entre ellas mencionó al sector extractivo y al de peajes, que lograron sus respectivos convenios colectivos.

Recorridas por obras y preocupación por la mano de obra extranjera

En cuanto a la actividad sindical en Artigas, Martinicorena indicó que el SUNCA viene realizando recorridas por diferentes obras del departamento, atendiendo las inquietudes planteadas por los trabajadores y verificando las condiciones en las que se desarrollan las tareas.

Uno de los temas que genera preocupación es la contratación de trabajadores extranjeros en situación laboral irregular y, particularmente, las diferencias salariales que podrían estar produciéndose en algunas empresas.



El Presidente departamental aclaró que los trabajadores extranjeros tienen pleno derecho a desempeñarse laboralmente en Uruguay y que son bien recibidos. Sin embargo, remarcó que deben contar con las mismas condiciones laborales y salariales establecidas para cualquier trabajador del sector.

"El tema es que muchas veces algunos empresarios locales se aprovechan de estos compañeros y les pagan el jornal brasilero, cuando en realidad, si traés un trabajador extranjero a Uruguay, tenés que pagarle el jornal que corresponde, más las aportaciones", sostuvo.

El sindicato realiza un relevamiento en Artigas y Bella Unión

Martinicorena explicó que el control de estas situaciones corresponde a los organismos competentes del Estado, particularmente al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. No obstante, afirmó que el SUNCA viene realizando sus propias recorridas y relevamientos para identificar la presencia de trabajadores extranjeros en las distintas obras.

El dirigente señaló que actualmente se está llevando adelante un censo, aunque todavía no cuentan con cifras definitivas debido a que resta visitar varias construcciones.

"La idea es que se les pague acorde. También eso generará que quizá estos empresarios, arquitectos, que traigan mano de obra extranjera, piensen dos veces si lo van a hacer o si van a tomar gente de Artigas, porque el laudo va a ser el mismo", manifestó.

Observaciones en la obra de las aguas termales

Otro de los puntos abordados por el Presidente del SUNCA fue la situación constatada durante una recorrida por la obra de las aguas termales, impulsada por la Intendencia de Artigas.

Según explicó, allí mantuvieron conversaciones con trabajadores extranjeros y con personal vinculado a la construcción, instancia en la que se identificaron aspectos que requerían ajustes, tanto en materia de seguridad laboral como en el cumplimiento de las disposiciones salariales.

Entre las observaciones mencionó cuestiones relacionadas con los protocolos de seguridad ante las condiciones climáticas y el pago de los salarios correspondientes.

Martinicorena recordó que las empresas que desarrollan actividades en Uruguay deben cumplir con los procedimientos legales y las disposiciones laborales vigentes. En este caso, señaló que correspondía aplicar las condiciones establecidas para la rama extractiva de la industria de la construcción, cuyo convenio fue firmado el 1.º de octubre.

De acuerdo con lo expresado por el dirigente, se habían detectado incumplimientos en materia salarial, por lo que el sindicato comenzó a trabajar para que la situación fuera corregida.

Reunión con el Intendente para buscar soluciones

Finalmente, Martinicorena confirmó que el SUNCA mantuvo una reunión con el Intendente de Artigas para plantear las observaciones realizadas durante las recorridas y procurar que se regularicen las condiciones laborales de los trabajadores involucrados.

El objetivo, explicó, es que se ajusten los aspectos pendientes y que los trabajadores puedan percibir los salarios que efectivamente les corresponden.

De esta manera, el sindicato mantiene su agenda de recorridas y seguimiento de obras en el departamento, con especial atención al cumplimiento de los convenios colectivos, la seguridad laboral y la igualdad de condiciones para todos los trabajadores de la construcción, independientemente de su nacionalidad.

SOCIEDAD

Silvera analizó la situación laboral en Artigas y las dificultades del sector minero.



El Encargado de la oficina departamental, Dani Silvera, se refirió a las dificultades que atraviesa el sector minero, particularmente por el uso del seguro de desempleo como herramienta para afrontar la situación. Además, señaló que la dependencia recibe consultas y reclamos laborales de manera habitual y explicó que muchas personas concurren inicialmente para asesorarse antes de iniciar un procedimiento formal.

La situación del empleo en distintos sectores de actividad continúa siendo motivo de preocupación para los trabajadores y las autoridades. En Artigas, uno de los escenarios que genera atención es el del sector minero, donde algunas empresas han manifestado dificultades para mantener a sus trabajadores en las plantillas laborales y han recurrido al seguro de desempleo.

Sobre este panorama se refirió Dani Silvera, encargado de la oficina del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en Artigas, quien reconoció que las dificultades del sector son de conocimiento público y explicó que el seguro de desempleo constituye una herramienta prevista para que las empresas puedan afrontar situaciones de este tipo.

Las dificultades del sector minero y el uso del seguro de desempleo

Consultado sobre la situación que atraviesa la actividad minera y las dificultades que enfrenta una de las empresas del sector para mantener sus puestos de trabajo, Silvera señaló que se trata de una problemática conocida.

"Las dificultades del sector minero son conocidas y públicas, en cuanto a la dificultad que tienen para mantener a sus obreros en la plantilla de trabajo, viéndose en la necesidad de hacer uso del seguro de desempleo", expresó.

El funcionario explicó que este mecanismo está contemplado dentro de las herramientas disponibles para las empresas cuando atraviesan dificultades que afectan la continuidad de sus actividades y la permanencia de sus trabajadores.

Consultas y reclamos laborales en la oficina departamental

Por otra parte, el encargado de la dependencia se refirió al movimiento habitual que registra la oficina del Ministerio de Trabajo en Artigas, donde los trabajadores concurren principalmente para recibir asesoramiento sobre sus derechos y posibles diferencias con los empleadores.

Silvera aclaró que la presencia de una persona en las oficinas del organismo no implica necesariamente que exista una decisión de iniciar un reclamo laboral.

Explicó que muchas veces los trabajadores se acercan simplemente para evacuar dudas, obtener información y conocer los procedimientos disponibles antes de tomar una determinación.

"La gente, ante la duda, puede comparecer a informarse, recabar la información que entienda necesaria y posteriormente volver, de repente, a plantearse las diferencias que pueda tener con algún empresario", señaló.

En ese sentido, recordó que la oficina departamental cumple principalmente una función administrativa y de conciliación, procurando generar instancias de diálogo entre trabajadores y empleadores cuando surgen diferencias laborales.

Entre 370 y 400 reclamos anuales

En relación con las cifras de actividad de la dependencia, Silvera informó que la oficina de Artigas recibe habitualmente entre 370 y 400 reclamos laborales por año.

El funcionario indicó que se trata de un volumen de atención que se mantiene como referencia anual y que refleja la demanda de trabajadores que recurren al Ministerio de Trabajo para plantear distintas situaciones vinculadas a sus relaciones laborales.

Asimismo, destacó la importancia de las instancias de asesoramiento, ya que permiten que las personas conozcan sus derechos y las alternativas existentes antes de avanzar con un procedimiento formal.

La situación de los trabajadores cañeros corresponde a Bella Unión

Durante la entrevista también fue consultado sobre la situación de los trabajadores del sector cañero de Bella Unión, un tema que ha generado preocupación en esa zona del departamento.

Al respecto, Silvera aclaró que esos asuntos no corresponden directamente a la oficina de Artigas, sino a la dependencia del Ministerio de Trabajo ubicada en Bella Unión, que cuenta con un responsable encargado de atender las situaciones laborales de esa jurisdicción.

"Bella Unión tiene un encargado, tiene un jefe responsable allí, tiene su oficina y, obviamente, los temas los tratan allí", explicó.

Consultado sobre si trabajadores de Bella Unión concurren a la oficina de Artigas para realizar consultas o plantear situaciones laborales, señaló que no es necesariamente así, dado que cuentan con una dependencia propia donde pueden recibir asesoramiento y realizar las gestiones correspondientes.

El asesoramiento como primera instancia ante un conflicto laboral

Finalmente, Silvera volvió a remarcar que no todas las consultas que recibe el Ministerio de Trabajo terminan convirtiéndose en reclamos formales.

El funcionario explicó que los trabajadores pueden acercarse a las oficinas para obtener información, conocer los mecanismos de actuación y evaluar posteriormente si corresponde iniciar algún trámite.

De esta manera, la dependencia departamental continúa desarrollando su tarea de atención, asesoramiento y conciliación, en un contexto donde las dificultades de algunos sectores productivos y las diferencias en las relaciones laborales mantienen vigente la demanda de servicios del Ministerio de Trabajo en Artigas.

POLÍTICA

Argañaraz cuestionó la salida de Ediles nacionalistas de la Junta y anunció un nuevo llamado a sala al Intendente

El Edil del Partido Colorado, Doctor Daniel Argañaraz, criticó la decisión de integrantes del Partido Nacional de retirarse de la sesión de la Junta Departamental y dejar sin continuidad el tratamiento de los asuntos previstos. El legislador sostuvo que la oposición reclama información sobre las obras que ejecuta la Intendencia de Artigas, sus costos, plazos y características, y anunció que volverán a impulsar un llamado a sala al Intendente para obtener explicaciones.



La última sesión de la Junta Departamental de Artigas estuvo marcada por un episodio que generó cuestionamientos desde la oposición, luego de que varios Ediles del Partido Nacional solicitaran un cuarto intermedio y posteriormente no regresaran a sala, situación que impidió continuar con el tratamiento de los asuntos previstos.

Sobre lo ocurrido se expresó el Edil del Partido Colorado, Doctor Daniel Argañaraz, quien cuestionó la actitud de los legisladores nacionalistas y sostuvo que el planteo de la oposición apunta fundamentalmente a obtener información sobre las obras que lleva adelante la administración departamental.

El retiro de Ediles nacionalistas generó cuestionamientos

Argañaraz confirmó que los Ediles del Partido Nacional se retiraron de la sesión y que, según su relato, varios de ellos no regresaron luego del cuarto intermedio solicitado.

El legislador señaló que permanecieron en sala el Presidente de la Junta, Nelton Barreda, y el Edil David da Costa, mientras que los demás representantes nacionalistas no volvieron a incorporarse a la sesión.

El representante colorado afirmó que este tipo de situaciones ya se ha registrado anteriormente y manifestó su preocupación por las dificultades que genera para el funcionamiento del órgano legislativo departamental.

Asimismo, cuestionó que los Ediles que permanecían en sala debieran esperar el regreso de sus pares para poder continuar con el tratamiento de los temas previstos.

La oposición reclama información sobre las obras de la Intendencia

Uno de los principales puntos de discusión está relacionado con la falta de información sobre las obras que lleva adelante la Intendencia de Artigas.

Argañaraz explicó que desde principios de año se viene solicitando información a través de la Comisión de Hacienda, sin que, según indicó, hasta el momento se haya recibido la documentación comprometida.

El Edil sostuvo que la oposición necesita conocer qué obras se van a realizar, dónde estarán ubicadas, cuáles serán sus características, cuánto tiempo demandarán y qué inversión implicarán.

"Al no tener esa información, se ha pedido. Nos han comprometido que sí, que van a mandar el informe, y no lo han enviado desde principios de año", expresó.

En ese contexto, explicó que la propuesta de convocar al Intendente a la Junta Departamental tiene como finalidad que pueda brindar directamente las explicaciones correspondientes sobre la planificación y ejecución de las obras.

"Simplemente queremos información, una explicación. Qué es lo que está pasando, qué obras van a hacer, cuánto van a costar y cómo se van a realizar", manifestó.

También recordó otros llamados pendientes

Durante la entrevista, Argañaraz mencionó otros planteos que, según señaló, todavía esperan respuestas en el ámbito de la Junta Departamental.

Entre ellos hizo referencia a la convocatoria a la alcaldesa de Bella Unión, Fabiana Garcia, para brindar explicaciones sobre los despidos registrados en esa localidad. Según indicó, hace tiempo se presentó una solicitud de llamado a sala, pero la comparecencia aún no se habría concretado.

También mencionó situaciones vinculadas a la falta de participación de Ediles en determinadas sesiones y al tratamiento de horas extras, aspectos que, a su entender, forman parte de las dificultades que enfrenta el funcionamiento legislativo.

La oposición volverá a impulsar el llamado a sala

El Edil colorado adelantó que durante el próximo plenario se presentará nuevamente la solicitud para convocar al Intendente a la Junta Departamental.

Explicó que la iniciativa cuenta con el respaldo de la oposición, integrada por representantes de Cabildo Abierto, el Partido Colorado y el Frente Amplio, y recordó que se necesitan 11 firmas para formalizar el llamado.

Argañaraz sostuvo que el objetivo es que el jefe comunal concurra a brindar información sobre las obras y responda las interrogantes planteadas por los ediles.

"El llamado a sala va a salir. Vendrá o no vendrá, pero el llamado a sala va a salir", afirmó.

EDUCACIÓN

El IFD de Artigas celebró 72 nuevos egresos y proyecta ampliar su oferta educativa para 2027



La Directora del Instituto de Formación Docente, Lorena Rodríguez, destacó la emotiva ceremonia de egreso de estudiantes de Magisterio y Profesorado, que contó con una importante presencia de familiares. Además, anunció que la institución trabaja en una propuesta para incorporar una nueva carrera vinculada al acompañamiento pedagógico y la educación inclusiva. En noviembre se realizará una etapa de preinscripciones y las inscripciones definitivas serán en febrero.

El Instituto de Formación Docente (IFD) de Artigas vivió el pasado viernes una jornada especialmente emotiva con la celebración de nuevos egresos de las carreras de Maestro de Educación Primaria y Profesorado de Educación Media. En total, aproximadamente 72 estudiantes culminaron esta etapa de su formación, acompañados por familiares, docentes y referentes de la comunidad educativa.

La Directora de la institución, Lorena Rodríguez, destacó la importancia de este acontecimiento y valoró tanto el esfuerzo realizado por los estudiantes como el acompañamiento recibido durante sus trayectorias educativas.

Una jornada emotiva con el acompañamiento de las familias

Rodríguez señaló que la ceremonia estuvo marcada por la emoción y por una importante participación de familiares, cuya presencia fue especialmente significativa para quienes culminaron su formación.

La Directora destacó que las familias cumplen un papel fundamental durante el proceso educativo, brindando el respaldo necesario para que los estudiantes puedan avanzar y alcanzar sus objetivos profesionales.

"Las familias son quienes sostienen a estos estudiantes, brindando los apoyos necesarios desde sus hogares para que puedan avanzar y progresar en sus trayectos de formación", expresó.

Asimismo, indicó que desde el instituto se continúa trabajando con una mirada puesta no solamente en la cantidad de egresados, sino fundamentalmente en los procesos de formación que atraviesa cada estudiante.

En ese sentido, manifestó la satisfacción de la comunidad educativa por los resultados alcanzados y por la posibilidad de seguir proyectando nuevas generaciones de docentes.

La próxima semana se entregarán otros 166 títulos

En cuanto a las cifras de egreso, Rodríguez informó que los 72 nuevos profesionales corresponden a la reciente instancia de culminación de las carreras de Magisterio y Profesorado.

A su vez, adelantó que durante la próxima semana está prevista la entrega de otros 166 títulos correspondientes a las generaciones 2025 y 2026.

La Directora destacó que estas cifras reflejan el movimiento académico de la institución y la importancia de continuar fortaleciendo la formación docente en el departamento.

El IFD propone incorporar una nueva carrera para 2027

Otro de los temas centrales abordados por Rodríguez fue la planificación de la oferta educativa para el próximo año.

La Directora explicó que actualmente el instituto cuenta con cuatro carreras y que, en el marco del trabajo de coordinación con el Consejo de Formación en Educación, se presentó una propuesta para ampliar esa oferta mediante la incorporación de una nueva formación.

Se trata de la Tecnicatura en Acompañamiento Pedagógico a la Educación Inclusiva (TAPEIC), una propuesta orientada a fortalecer los procesos educativos y el acompañamiento de estudiantes en contextos de inclusión.

Rodríguez señaló que existe expectativa respecto a la aprobación de esta nueva carrera, ya que desde la institución se presentaron los argumentos correspondientes para fundamentar la necesidad de incorporarla.

La iniciativa forma parte de los objetivos de crecimiento del IFD, que busca ampliar las oportunidades de formación y responder a las necesidades actuales del sistema educativo.

Preinscripciones en noviembre e inscripciones en febrero

En relación con el ingreso de nuevos estudiantes, la directora anunció que durante el mes de noviembre se abrirá una etapa de preinscripciones.

Esta instancia estará destinada específicamente a determinados trayectos formativos, entre ellos las didácticas y las unidades curriculares correspondientes a APPD, cuyos datos de inscripción permitirán organizar y planificar la oferta educativa para 2027.

Las inscripciones definitivas se realizarán en febrero. En esa oportunidad, los estudiantes deberán validar las preinscripciones efectuadas en noviembre y completar su inscripción a los cursos correspondientes, de acuerdo con el pasaje de grado que les corresponda.

Formación docente y nuevos desafíos

Finalmente, Lorena Rodríguez destacó que el instituto continúa trabajando en el fortalecimiento de sus propuestas académicas, con el objetivo de acompañar las trayectorias estudiantiles y generar nuevas oportunidades de formación en Artigas.

La reciente celebración de 72 egresos, junto con la próxima entrega de otros 166 títulos y la posibilidad de incorporar una quinta carrera, marcan una etapa de intensa actividad y planificación para el IFD.

La institución ya comienza a preparar el próximo año académico, apostando a una mayor oferta educativa y a continuar formando profesionales que puedan integrarse al sistema educativo.

POLICIALES

Violenta balacera en un gimnasio de Bella Unión: investigan un posible ajuste de cuentas

Una violenta balacera se registró este martes en un gimnasio ubicado en la zona céntrica de Bella Unión. Además, se reportó otro episodio con disparos de arma de fuego en el sector norte de la ciudad, en inmediaciones de la Escuela N.º 19.

De acuerdo con los primeros datos, los atacantes serían presuntos sicarios brasileños, quienes habrían llegado al gimnasio y efectuado varios disparos contra dos personas que se encontraban en el lugar.

Entre las principales hipótesis que maneja la Policía, se investiga la posibilidad de que ambos episodios estén vinculados a un ajuste de cuentas. Asimismo, las actuaciones buscan determinar una eventual relación de los involucrados con una organización delictiva y actividades vinculadas al narcotráfico.

En el marco del operativo, uno de los presuntos agresores, señalado como quien habría efectuado los disparos, fue detenido y quedó a disposición de la Justicia de Bella Unión.

Mientras tanto, efectivos policiales continúan desarrollando distintas actuaciones para esclarecer lo sucedido, establecer si los dos episodios tienen conexión entre sí y determinar las responsabilidades de cada uno de los involucrados.

La investigación permanece en curso y se aguarda que las actuaciones judiciales y policiales permitan conocer mayores detalles sobre estos graves hechos que generaron preocupación en la ciudad.



Horóscopo

Aries
En el momento que se te presenten las oportunidades no te faltarán presencia y carisma. Y hacerte escuchar será fácil para ti.

Tauro
Estás ansioso e inquieto, así que trata de relajarte para poder descansar. Surgirán inconvenientes que no podrás solucionar.

Géminis
Estarás inspirado el día de hoy, y con mínimos esfuerzos lograrás hacer maravillas. Volarás por las nubes del amor.

Cáncer
Día de desarraigos amorosos y decisiones importantes. Las determinaciones que tomes hoy influirán mucho en tu pareja.

Leo
Te darás cuenta de muchos aspectos de tu personalidad. Y el curso de los acontecimientos pondrá en vilo tus principios.

Virgo
No incurras en acciones que sabes de antemano traerán más complicaciones que soluciones a tu vida. Evita problemas.

Libra
Tendrás reacciones completamente atípicas en ti en la jornada de hoy. Cuidado con lastimar sentimientos ajenos.

Escorpio
No puedes permitirte continuar con este comportamiento por más tiempo. Es imperativo que des un rotundo cambio.

Sagitario
Buena jornada para concretar todos tus proyectos. Despliega todo tu encanto para seducir a tus superiores y realizar tus metas.

Capricornio
Tu natural disposición a elegir el rumbo correcto estará interrumpida por el momento. No abandones la confianza en ti mismo.

Acuario
Tienes muy en claro tus proyectos, pero asegúrate que los demás estén en sintonía. No debe haber margen de error o irás al fracaso.

Piscis
Hoy podrán decirte cosas feas, inventar rumores u ofenderte, pero nada logrará afectar tu autoestima. Sorprenderás a los demás.

CARNAVAL

Escuela de Samba Barrio Rampla presentó su samba y comenzó la cuenta regresiva hacia el Carnaval 2027



La escuela de samba Barrio Rampla realizó el lanzamiento oficial de su nuevo samba en Montevideo y Artigas, con una importante respuesta del público y entradas agotadas en la capital. Óscar Suárez destacó la recepción de la propuesta musical, el trabajo que ya se desarrolla en talleres y la preparación de los componentes de la escuela. Con el objetivo de defender el título, Rampla intensifica los preparativos para los desfiles del 6, 7 y 8 de febrero.

La Escuela de Samba dio el puntapié inicial a su camino hacia el próximo Carnaval con la presentación oficial de su nuevo samba, una instancia que tuvo una destacada convocatoria tanto en Montevideo como en Artigas.

Óscar Suárez, Integrante y referente de la agrupación, expresó su satisfacción por la respuesta del público y agradeció a todas las personas que hicieron posible la realización de ambos eventos. Además, destacó que la presentación marca el comienzo de una etapa de intenso trabajo para llegar en las mejores condiciones a la máxima fiesta popular.

Un lanzamiento con gran respuesta del público

Suárez señaló que las actividades comenzaron en Montevideo el sábado 30, donde la convocatoria superó las expectativas, con entradas agotadas.

Posteriormente, la presentación llegó a Artigas, donde también se registró una importante concurrencia, algo que sorprendió gratamente a los organizadores, teniendo en cuenta que se trataba de un evento realizado a fines de octubre.

"El éxito sin la ayuda de todos es imposible. Solo no se hace nada", expresó Suárez, quien agradeció especialmente a quienes colaboraron con la organización y al público que acompañó las dos presentaciones.

El referente destacó que la respuesta de la gente fue una motivación importante para toda la escuela, que ya se encuentra enfocada en los próximos desafíos.

El nuevo samba recibió una buena aceptación

Uno de los aspectos centrales del lanzamiento fue la presentación del nuevo samba que identificará a Barrio Rampla durante el próximo Carnaval.

Consultado sobre cómo recibió el público la propuesta, Suárez manifestó que ha recibido numerosos mensajes y felicitaciones de personas que destacaron la composición.

Si bien señaló que prefiere mantener cierta imparcialidad al evaluar el trabajo de su propia agrupación, reconoció que tanto a los integrantes de la escuela como a buena parte del público les gustó mucho.

El samba será uno de los elementos centrales de la propuesta artística que Rampla llevará a los desfiles, acompañando el desarrollo del enredo y la puesta en escena.

Talleres y preparativos ya están en marcha

Con el lanzamiento realizado, la escuela entra ahora en una etapa de trabajo intenso para completar todos los aspectos de su presentación carnavalera.

Suárez explicó que los preparativos exteriores comenzaron hace aproximadamente un mes y medio o dos meses, ya que se necesita un período importante de anticipación para llegar con todos los elementos en condiciones.

También destacó el funcionamiento de los talleres de percusión, que cuentan con una importante participación de alumnos.

Según indicó, la demanda ha sido tan significativa que algunos instrumentos completaron sus cupos disponibles, por lo que no fue posible incorporar más participantes en determinadas áreas.

Este movimiento refleja el compromiso de quienes forman parte de la escuela y el interés que despierta la preparación para el Carnaval.

Dos meses de trabajo para llegar al desfile

La cuenta regresiva ya está en marcha. Los desfiles de Carnaval están previstos para los días 6, 7 y 8 de febrero, por lo que la agrupación dispone de aproximadamente dos meses para completar los trabajos.

Durante este período, la atención estará puesta en el desarrollo del enredo, la preparación de los componentes, los talleres y todos los detalles artísticos y organizativos que forman parte de la presentación.

Suárez reconoció que el tiempo que resta es limitado y que será necesario mantener un ritmo sostenido de trabajo para cumplir con los objetivos establecidos.

La responsabilidad de defender el título

Uno de los desafíos importantes para Barrio Rampla será mantener el nivel competitivo que le permitió alcanzar el título en la edición anterior.

Al ser consultado sobre la responsabilidad que implica salir a defender el campeonato, Suárez afirmó que la escuela siempre trabaja con la aspiración de volver a ganar.

Sin embargo, remarcó que el resultado depende de lo que suceda durante el desfile y que ningún título está asegurado antes de salir a la avenida.

"Rampla siempre tiene la obligación de trabajar por el título. Después hay que desfilar. Siempre digo: nadie es campeón antes de desfilar. Se trabaja para ganarlo", sostuvo.

POLICIALES

Patente de rodados: el Congreso de Intendentes analiza congelar valores para autos usados y revisar el cobro a eléctricos



El Congreso de Intendentes analiza los valores de la patente de rodados para el próximo año y no descarta introducir modificaciones en el régimen que se aplica a los vehículos eléctricos.

Así lo confirmó Carlos Enciso, presidente del organismo, quien señaló que se busca contemplar la situación económica y la depreciación que han registrado los automóviles usados.

Enciso explicó que las intendencias ya cuentan con sus presupuestos elaborados sobre la base de las proyecciones anteriores, aunque consideró necesario actuar con sensibilidad al momento de definir los valores de la patente.

En ese sentido, sostuvo que no sería justo aplicar automáticamente los ajustes tradicionales de las tablas paramétricas cuando el valor comercial de los vehículos ha disminuido.

"Si el auto baja, no es justo", expresó el jerarca, al referirse especialmente a la situación de los automóviles usados.

La propuesta: congelar los valores de los autos de gama media

Entre las alternativas que se encuentran sobre la mesa, el Congreso de Intendentes pretende mantener sin aumentos los valores correspondientes a los segmentos de automóviles usados de gama media.

La discusión también contempla los vehículos de alta gama, cuyas características y valores comerciales requieren un análisis particular.

Los vehículos eléctricos, bajo análisis

Otro de los puntos que genera debate es la tributación de los automóviles eléctricos.

Enciso indicó que se está estudiando especialmente la situación de aquellos vehículos que superan los 20.000 dólares, e incluso los 20.000 y algo de dólares, para determinar qué criterio aplicar en materia de patente.

De esta manera, el Congreso de Intendentes deberá definir los criterios que regirán el próximo ejercicio, buscando contemplar tanto la realidad del mercado automotor como los ingresos de las administraciones departamentales.

Por el momento, no hay una resolución definitiva sobre los posibles ajustes

